

BIBLIOGRAFIA

ERUNDINO SANZ, *Porqueres. Descripción de la Cuenca del Lago de Banyoles (Gerona)*. Cuadernos del Centro de Estudios Comarcales de Banyoles, 89 p., 4 lám., 1 map., diciembre 1972.

Anotamos agradablemente la aparición de un nuevo Cuaderno del Centro de Estudios Comarcales de Banyoles, el último de los cuales repartido en 1956, fue ofrecido en homenaje al malogrado Moisés Luis Constans, M. D.

Tras tantos años de silencio, que no de actividades, el Centro Comarcal ha tenido el feliz acierto de publicar dentro de aquella serie un trabajo del mayor interés, debido al Profesor D. Erundino Sanz Sánchez.

Se trata de una obra fundamentalmente descriptiva sobre la geografía de la región del lago de Banyoles. Su mayor parte corresponde a geografía física, en cuya descripción se hacen patentes los rasgos geológicos que la determinan.

Al contrario de las obras clásicas de geología, domina por encima de todo el elemento humano, que se traduce en una obsesión por salvaguardar la toponimia, tan maltratada estos últimos años, y constantes referencias a la utilidad práctica de los materiales, a las condiciones del suelo para la agricultura, las vías de comunicación, los abastecimientos de agua, etc.

Consta la obra de tres partes. En la primera se establecen los caracteres físicos actuales de la región. Sigue un amplio capítulo dedicado a la geología, que incluye un croquis detallado de una amplia zona alrededor del lago y cinco cortes estructurales, en el que se establece la estratigrafía y tectónica, la evolución paleo-geográfica y amplias referencias al Cuaternario. No se olvida de la edafología y señala la ubicación de yacimientos fosilíferos de gran interés para especialistas y aficionados.

En la última parte se refiere a los factores de habitabilidad, entre los que descuellan las vías de penetración y comunicación y las riquezas de la zona.

En lo referente al propio lago de Banyoles, hace destacar su carácter de "sistema de decantación", lo que le sirve para establecer un orden de magnitud para la datación del origen de su formación, y que cifra en 250.000 años.

Cuanto decimos pone de relieve la importancia de esta contribu-

BIBLIOGRAFÍA

ción al mejor conocimiento del maravilloso lago y de su cuenca, por lo cual el Sr. Sanz es merecedor de nuestra felicitación y el C. E. C. por la reanudación de sus publicaciones. — A. B. G.

FRANCESC CIVIL CASTELLVÍ, *Polifonistes de la Capella de Música de la Catedral de Girona. Segle XVII*. Fascicle primer. Editat pel Capítol de la Catedral de Girona, 1972.

El maestro Francisco Civil nos sorprende frecuentemente con el fruto de sus búsquedas en los archivos y bibliotecas, dando a conocer obras antiguas de un positivo valor musical. Por su sagacidad y por el profundo conocimiento de los valores se hace justamente acreedor al título de eminente musicólogo, que va acompañado del de organista y maestro de varias generaciones de músicos gerundenses de bien reconocido prestigio.

Ahora Francisco Civil acaba de sorprendernos con la transcripción de sendas obras de polifonistas, correspondientes al siglo XVII, pertenecientes a dicha Catedral de Gerona.

Tomás Cirera nos ofrece una obra compuesta en 1632 y titulada "Tened a la Justicia". A través de trabajo de escrupulosa y acertada transcripción, nos es dado a conocer el profundo sentido de religiosidad y de dominio de los secretos de la armonía que poseían aquellos viejos compositores. Las voces cumplen fielmente su misión, y responden al sentido justo del texto.

En el mismo fascículo se incluye otra obra de un compositor gerundense de quien se ha ocupado con anterioridad él mismo, estudiando otras obras suyas de alto valor musical. Juan Verdalet, maestro de dicha Catedral (1652-1685). Se trata de unas antifonas tituladas "In nativitate Domini" pertenecientes a una representación que era tradicional en dicho templo desde tiempos remotos. Las referidas antifonas se cantaban al finalizar los Maitines, o sea, antes de entonar el Te Deum.

La obra de Verdalet comunica un íntimo sentimiento de santa alegría, por el nacimiento del Niño Dios. Los sentimientos gozosos que inspira la obra, no están reñidos con la severidad que corresponde al templo. Podemos afirmar que es un modelo de música pastoril. Obras como estas han de servir de modelo a nuestros compositores. — FRANCISCO BALDELLÓ, Pbro.

EDUARDO GONZÁLEZ HURTEBISE, *Bosquejo histórico de la villa de San Feliu de Guixols*. Ediciones "Ancora", San Feliu de Guixols, 1970.

Acaba de aparecer, en forma de libro, una Historia de San Feliu de Guixols, cuyo original manuscrito se guarda en la Biblioteca Central de Barcelona: el "Bosquejo histórico de la villa de San Feliu de

BIBLIOGRAFÍA

Guixols", escrita a principios de siglo por Eduardo González Hurtebise.

Hurtebise nació en Madrid en 1876 y fue bibliotecario en Gerona y Tarragona. El Ayuntamiento guixolense le llamó para que ordenara el archivo municipal y hallándose ocupado en esta tarea (año 1903), la explosión de un barreno en la cantera del Fortim le puso en la pista que le condujo al descubrimiento de lo que creyó era una necrópolis ibero-romana y que hoy sabemos era un poblado de aquella época. En 1912 obtuvo por oposición el cargo de director de los Archivos de la Corona de Aragón y del Real Patrimonio de Cataluña; su tesis de oposición fue precisamente este "Bosquejo". Perteneció a las Academias de Historia, de San Fernando y de Buenas Letras. Murió a la edad de 45 años.

La mayor parte de la obra fue publicada desde 1963 a 1967 como folletín del semanario local "Ancora" y ahora, con la adición de documentos, catálogos de los jurados desde 1282, bibliografía guixolense, apéndices e índices, acaba de salir en un volumen de unas doscientas páginas.

Comprende desde la Prehistoria hasta el año 1517; el monasterio arqueológicamente considerado; historia interna de la villa: administración, contribuciones e impuestos, armas de la villa y del monasterio, moneda guixolense, la notaría, sanidad y beneficencia, gremios y cofradías, organización de la industria y el comercio, ordenaciones sobre la comida de los monjes, la iglesia y el ex convento de San Juan, sucesos ocurridos en San Feliu durante el sitio de Barcelona (1652) y un apéndice documental.

La monografía, aunque desfasada en algunos aspectos como es lógico tratándose de una obra escrita a principios de siglo, tiene páginas muy bien logradas, difíciles de superar. Es, sin duda, la mejor historia que se ha escrito de esta ciudad. Por la forma como ha sido publicado, el libro presenta numerosas erratas, mayormente en su primera parte, debido a no haberse podido corregir pruebas. Con todo, la aparición de este valioso trabajo ha de ser señalado como un gran éxito de "Ancora" y un importante instrumento de trabajo para quienes se dediquen a la investigación histórica. — L. ESTEVA.

JOSÉ M.^a DE SOLÁ-MORALES Y DE ROSSELLÓ, *En torno a la transmisión cognática de la nobleza en España.*

El notable y erudito historiador D. José M.^a de Solá-Morales y de Rosselló ha publicado este interesante trabajo de investigación histórica en "Mélanges offerts a Szabolcs de VAJAY, Vice-Président de l'Académie internationale d'héraldique à l'occasion de son cinquantième Anniversaire par ses amis, ses collègues et les membres de l'Académie" (Braga — Livraria Cruz — 1971).

BIBLIOGRAFIA

Después de unas interesantes noticias acerca de algunas obras de autores extranjeros, dedicadas al estudio de la transmisión de nobleza por línea femenina, en distintas épocas y países, el autor centra su investigación a los rescriptos españoles. Norma general de estas concesiones es su condición hereditaria, que puede ofrecer tres distintas fórmulas: a) transmisión limitada a la descendencia por línea masculina: es la fórmula más generalizada y no es objeto de este estudio; b) transmisión extendida a toda la descendencia del concesionario; modalidad formularia un tanto ambigua, imprecisa, cuya correcta interpretación puede dar lugar a diversidad de opiniones; c) transmisión de nobleza otorgada a la descendencia "utriusque sexu"; se trata de un número menor de concesiones, en las cuales, a tenor del rescripto real, sin discusión posible, se beneficia de la nobleza la descendencia por ambas líneas.

Refiriéndose al caso b) se trata de una fórmula general empleada en las concesiones de "generosidad" y en no pocas de "militares" es decir de "caballeros". Llama la atención acerca del estado de "generosidad", poco conocido y muy peculiar del principado de Cataluña. Puede equipararse, dice, al estado de "hidalgúa", el cual lleva aneja la nobleza. Son muy numerosos los privilegios de tal clase concedidos por Fernando el Católico, entre los años 1486-1513; pero ya en tiempos de su progenitor Juan II se encuentran concesiones de generosidad concebidos exactamente en los mismos términos y no referidos a la Cataluña estricta, sino también a otros países como Cerdeña (años 1466-1474). Tal clase de merced deja de otorgarse entrada el siglo XVI. Dado lo incompleto de la investigación, provisionalmente, parece desprenderse de tales concesiones que la condición de "generoso" responde a una fórmula general de transmisibilidad, sin determinación de sexo. Más sorprendente resulta que esta fórmula pueda aplicarse a privilegios militares "strictu sensu" o sea privilegios de "caballeros"; sin embargo, durante un período determinado (siglo XVI) tenemos bastantes casos que ofrecen tal peculiaridad. Al estudiar en la parte final de su trabajo el punto neurálgico del problema: interpretación que debe darse al texto de tales privilegios, hace notar las proporciones insospechadas y desorbitadas que puede alcanzar la prole de tal forma ennoblecida; pueden incluso plantearse cuestiones de carácter socio-político que "de facto" pueden derivar en situaciones absurdas.

Hay resoluciones de los tribunales y confirmaciones reales en los casos en que se trata de la fórmula "toda la descendencia" "latu sensu", en sentido positivo, en Castilla; pero también han dado lugar a abundante controversia (unos once pleitos) con dispares resoluciones. Por lo que a Cataluña se refiere, aporta a favor de la aceptación amplia de la transmisibilidad un doble caso referido al privilegio de "generosidad" concedido a Miguel Piquer en el año 1493.

En cuanto al conjunto de privilegios que ha agrupado bajo el

BIBLIOGRAFIA

tipo c) se trata de mercedes extensivas a toda la descendencia "ex utroque sexu", cuya interpretación no es nada dudosa. Su número es más limitado; pero a medida que se estudian los archivos va en aumento por descubrirse nuevas concesiones. Las hay de privilegios "militares" o sea de simples "caballeros"; pero también muchas veces se trata de concesiones del título de "noble" que era superior al de caballero. Da en conjunto los nombres de treinta y cinco beneficiarios catalanes, sin pretender que la lista sea exhaustiva. Las resoluciones favorables recaídas sobre casos, que pueden incluirse en este grupo, aparecen con mayor frecuencia. Su interpretación se ofrece mucho más clara. En Castilla, recuerda los muy numerosos pleitos de hidalguía tramitados en la Real Cancillería de Valladolid por descendientes del solar de Tejada. En Cataluña singularmente dos distintos privilegios han dado lugar a repetidas confirmaciones judiciales y aún a declaraciones reales: son los de Albertí y de Vinyals; precisamente se trata en una y otra de concesiones de privilegios de "caballeros".

Termina tan interesante trabajo con la formulación de unas conclusiones provisionales, pudiendo afirmarse que la transmisión cognaticia de la nobleza en España históricamente es un hecho que no puede negarse.

Publica al final cuatro tablas genealógicas relativas a las familias Piquer-Collferrer; Martínez, Albertí y Vinyals; en todas ellas ha habido confirmación de nobleza a descendientes de tales linajes por línea femenina en virtud de los privilegios de que gozaban por regia concesión. — P. N. P.

JOAQUIM NADAL FARRERAS, *La Revolución de 1868 en Gerona. La Actuación de la Junta Revolucionaria Provincial (del 30-IX al 23-X 1868)*. Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia de Gerona, 1971, 122 págs., 225 x 170 mm.

Los acontecimientos de carácter político y económico que tienen lugar en España a partir de 1856 son el precedente inmediato al estallido de la Revolución de 1868.

Los hechos revolucionarios que se iniciaron a partir de la difusión del manifiesto "España con honra" fueron apoyados por las Juntas Revolucionarias, primeramente en Andalucía, y a partir de la victoria del Puente de Alcolea, en todo el territorio español.

La repercusión del movimiento revolucionario en Cataluña, y por tanto en Gerona, tuvo lugar con cierto retraso debido a la decepción y desconfianza frente a los pronunciamientos y el progresismo, pero a partir del 30 de septiembre se constituyó la "Junta Revolucionaria de la Provincia de Gerona", primeramente con carácter interino, y, después de celebradas elecciones, la Junta Definitiva, con mayoría

BIBLIÓGRAFIA

progresista, lo que facilitó su identificación con el Gobierno Provisional.

Muy numerosas fueron las disposiciones de la Junta, encaminadas a restablecer las libertades y derechos suprimidos en el período represivo precedente, alcanzando sus reformas a los más amplios y variados sectores de la sociedad. Sin embargo su existencia fue limitada y, al decretarse su disolución, no se opuso demasiada resistencia, ya que la mayoría de sus miembros habían sido designados para ocupar cargos en organismos provinciales.

Las elecciones para diputados a Cortes Constituyentes de enero de 1869, a las que hace referencia el Epílogo, fueron la ocasión que enfrentó a progresistas y republicanos, que conjuntamente habían constituido la Junta Revolucionaria Provincial, obteniendo mayoría los republicanos, si bien en el conjunto del país el triunfo fue para los monárquicos.

En el Apéndice Documental se incluye la transcripción completa de las Actas de las 22 sesiones celebradas por la Junta Revolucionaria Provincial. Completan la obra numerosas notas a pie de página y un apéndice bibliográfico sobre la Revolución de Septiembre.

Muy documentada e interesante es esta obra, por tratar de una etapa muy poco conocida de la Historia de Gerona, y, aunque muy breve, densa en acontecimientos y realizaciones que permiten conocer el alcance y la trascendencia de la Revolución de Septiembre en nuestra provincia. — A. M. S.

JOSÉ M.^a COROMINAS PLANELLAS y JAIME MARQUÉS CASANOVAS, *La Comarca de Bañolas*, fascículo III, 272 p. + 280 figuras en láminas, un mapa y varios dibujos y planos. Gerona, 1972.

En el número anterior de esta revista tuvimos el gusto de dar cuenta de la publicación de los fascículos I y II del Catálogo Monumental de la Provincia de Gerona, editados por la Excm. Diputación y a cargo de los Dres. Corominas y Marqués.

Dijimos entonces las características de esta publicación que tanto honra a la Corporación que la patrocina, como a los autores.

Dedicados los dos primeros fascículos a la ciudad de Bañolas, el tercero abarca la comarca del mismo nombre, que es seguida alfabéticamente desde Almor a Vilert, pueblo por pueblo, siempre que éste tenga alguna relación con la arqueología, la historia y el arte.

En cada una de las poblaciones se parte de unas notas geográficas: situación, límites, población, municipio, parroquia, comunicaciones, etc., para seguir con la etimología, historia, aspecto monumental y artístico, y linaje, cuando hay ocasión, para terminar con una útil bibliografía del mismo. Se comprende por tanto la diferente extensión de conformidad con la importancia de cada localidad.

BIBLIOGRAFIA

Destaca casi siempre la iglesia parroquial por los retablos, imágenes, cruces, ornamentos, etc., ya por su conservación, ya por su pérdida en guerras y revoluciones; masías como la Casa Viader de Parets, Morgat, Illa, Carreras, Arbussá, Ordis, etc.; castillos como los de Falgons, Finestres, Espasens, Palol de Rebardit, Porqueras, Rabós; torres como la des Call, de Monell, Borela, Espolla; puentes como el Esponellá, can Prat, Sords; linajes como los de Gallinés, Xammar, Viader, Olives, Pujals, Usall, Traver, Cornellá, Vilademuls, Vilamarí, y santuarios como Finestres, Rocacorba y sobre todo Santa María del Collell, que historió con tanto cariño como eficiencia el malogrado Rdo. Luis Constans.

Al final del libro 280 fotografías en blanco y negro completan gráficamente la parte expositiva, figuras y texto muy bien logrados, impreso en los Talleres Gráficos de Dalmau Carles Pla, S. A., de Gerona.

Digamos finalmente que el entonces Presidente de la Diputación Provincial, D. Pedro Ordis, ha escrito unas palabras liminares con las que reitera el propósito y finalidad del Catálogo Monumental de la Provincia y la atención que merece por parte de la Corporación, propiciando su continuidad.

Los Dres. Corominas y Marqués han llevado a cabo este volumen, modestamente llamado fascículo, en el que se aprecia el gran trabajo del Dr. Marqués, Archivero Capitular y de la Diputación, gracias a lo cual ha podido incorporar muchas notas inéditas, en tanto que el Dr. Corominas ha colaborado en su especialidad de prehistoriador. Sólo plácemes merece esta empresa y de la compenetración y entusiasmo de sus autores auguramos nuevas realizaciones. — L. B. P.

SANTIAGO LLENSA DE GELCEN, *Bolets de les rodalies d'Igualada*. Publicado bajo el patrocinio del Centro de Estudios Comarcales de Igualada. Barcelona, 1970.

El autor de este interesante trabajo, D. Santiago Llena de Gelcen, es un hombre de extraordinaria vocación botánica, que lleva publicados un notable número de estudios especialmente dedicados a temas forestales y micológicos, relativos a diversas comarcas y de un modo especial a la de la Selva. El Sr. Llena conoce muy a fondo la flora micológica a cuyo estudio ha dedicado muchos años, como lo demuestra nuevamente en el trabajo que nos ocupa y que como él mismo señala en el prólogo, aportó a la IX Asamblea de Estudios Comarcales celebrada en Igualada en 1967. Con él trata de reparar el olvido de aquella comarca en estudios anteriores llevados a cabo con motivo de amplias campañas micológicas.

El contenido de este trabajo, representa una notable aportación para el conocimiento de la flora catalana, dando una completa visión

BIBLIOGRAFIA

de lo más característico de la citada zona de Igualada en cuanto a hongos se refiere. Se mencionan en el mismo unas 160 especies, algunas poco conocidas en otras comarcas.

No se trata de un simple catálogo de especies, sino que acompaña algunas descripciones y notas muy interesantes sobre condiciones ecológicas que lo hacen más valioso.

Es especialmente interesante el estudio a que somete los géneros *Hygrophorus* y *Lactarius* y sobre todo a cuanto concierne a su distribución.

Aplica con gran acierto los nombres vulgares con que son conocidos los diversos hongos citados en la comarca y acompaña asimismo algunos fragmentos de las descripciones versificadas por el inolvidable Dr. Codina, que fue médico de La Sellera, los cuales dan al trabajo un aire popular, muy agradable.

Son notables las ilustraciones por la fidelidad en la interpretación de los rasgos más característicos y muy especialmente las tricromías, en las que se reproducen unas deligiosas acuarelas de la pintora D.^a Susana Davit. — M. I. R.

SEBASTIÁN BARTINA, S. J., *El Culto Mariano, desde el siglo VI al XI, en Gerona y su provincia*. Acta Congressus Mariologici - Mariani Internationalis in Croatia anno 1971 celebrati. Vol. V, Romae 1972, p. 207-239.

Dentro del tema el culto mariano desde el siglo VI al XI, objeto de las tareas del VI Congreso Mariológico Internacional reunido en Zagreb en 1971, el P. Sebastián Bartina, S. J. colaboró con la comunicación, el título de la cual encabeza estas líneas. Nadie más indicado, ni más preparado, que el autor, para el desarrollo del tema, como benemérito hijo de san Ignacio y por su naturaleza gerundense.

Para centrar el tema hay que tener en cuenta que se trata del culto público o del aprobado, de manera explícita o implícita, por la jerarquía eclesiástica, desde el siglo VI al XI, y en cuanto a la extensión de Gerona y su provincia, y por idéntica razón de época, "se entenderá del comprendido dentro los límites de la provincia civil actual, aduciendo y valorando casos de las diócesis limítrofes a la gerundense, porque en variadas ocasiones formaron una unidad de destino y dinamismo religioso. Además se amplía la región, por exigirlo la época historizada, al sur de la Francia actual, con la que formaba un todo, según fue antes del tratado de los Pirineos (1659), porque el sur de la Francia actual constituía una unidad cultural, política y religiosa con la provincia que se estudia".

El estudio abarca siete puntos: I. - Esbozo del culto mariano en Gerona, desde el siglo I; II. - Las iglesias más antiguas y fundación de nuevos monasterios, dedicados a María; III. - Testimonio del culto

BIBLIOGRAFIA

mariano en las actas de consagración; IV. - La liturgia, con sus variados testimonios; V. - El caso especialísimo de las ilustraciones del *Beatus*; VI. - El arte y sus distintas manifestaciones; VII. - Leyendas y el problema de las Virgenes halladas, o imágenes de María escondidas que reaparecen.

El autor estudia a conciencia cada uno de estos apartados y va enumerando los datos recogidos por historiadores y tratadistas de la devoción y culto a la Virgen María, que no en vano se ha podido llamar a Gerona "Bisbat maria", por la abundancia de testimonios, monumentales y documentales, que han quedado, a pesar de lo mucho que se ha perdido.

Se comprende que en estas líneas no pretendemos otra cosa que poner de relieve el trabajo del P. Bartina y dejar constancia del mismo para conocimiento y utilidad, que no es poco mérito reunir en páginas tan densas un tema tan extenso. Por esto queremos advertir de una pequeña errata de imprenta que se ha deslizado, cual es la del nombre Carlos Gil por Cid al referirse a las ilustraciones del *Beato* mozárabe leonés de la catedral de Gerona.

La Ciudad del Oñar destacó tiempo atrás por la solemnidad con que celebró la Semana Mariológica dentro del año Mariano, fruto inequívoco de su acendrada devoción a la Virgen María. Señalamos la aportación del P. Bartina, S. J. con todo y los años transcurridos, como el mejor colofón de aquella conmemoración que dejó tan grato recuerdo. — L. B. P.

MARIANO OLIVER ALBERTÍ, *La Catedral de Gerona*. Editorial Everest, León, 64 p. + 53 grabados, fotos de Oronoz.

No es empresa fácil producir una obra como la que nos ocupa, con preferente finalidad vulgarizadora y con dedicación preferentemente turística.

La Catedral de Gerona constituye un complejo arqueológico, histórico y artístico de gran envergadura. Y para la finalidad que en esta publicación se persigue, hay que dar, de la catedral gerundense y del denso tesoro artístico que posee, una impresión en lo posible ajustada a su importancia y con el máximo posible detalle, para que el lector pueda darse perfecta cuenta de las características principales de ellas, del valor artístico y arqueológico del conjunto de la obra y también de sus detalles más destacados.

Esta realmente difícil labor la ha realizado, con singular acierto a nuestro entender, el Sr. Oliver, pues en su libro sobre la catedral de Gerona nada esencial relativo a ella ha omitido y ha logrado sintetizar en 64 páginas, lo más destacable del monumento en su aspecto arqueológico, así como exponer interesantes detalles del tesoro artístico que esta catedral posee.

BIBLIOGRAFIA

Si a este valor literario de la obra añadimos el valor que, como a cuidada publicación, han sabido darle sus editores, resulta que la publicación, en su conjunto, es ciertamente notable y constituye, a nuestro modesto parecer, una obra muy digna de figurar entre las más destacables obras dedicadas a tratar de monumentos de nuestra ciudad y, sobre todo, en el aspecto turístico.

Lo mismo el autor que la editorial que lo ha publicado, merecen gratitud de todos (de los gerundenses y de los turistas). La editorial, especialmente, por la belleza de los grabados en color que la obra contiene y por el cuidado de su impresión. — J. PLA C.

SANTIAGO SOBREQUÉS VIDAL, *Algunes precisions sobre la Història dels antics Comtes de Besalú*. Publicación de "Amics de Besalú". Trabajo presentado en la Asamblea de Estudios de dicho Condado, 1970.

Esta publicación es fruto de dos factores de alto prestigio en los estudios y desvelos referidos al mejor conocimiento del historial del por tantos conceptos memorable Condado de Besalú, en las comarcas gerundenses.

El autor de este trabajo de investigación, el Dr. D. Santiago Sobrequés y Vidal, ha sido en la actualidad uno de los más destacados y solventes historiadores del período medieval de Cataluña, y sus investigaciones hay que tenerlas muy en cuenta, pues merecen la máxima autoridad.

En esta producción, el Dr. Sobrequés especula sobre el pretendido testamento de Guillermo I, sobre los vizcondes de Besalú-Cerdaña y sobre diversas incidencias en relación a dicho condado, y todo esto avalado en una serie de referencias documentales que dan la necesaria valoración a las conclusiones que de todo ello deriva el Dr. Sobrequés, con su talento deductivo y su gran sagacidad de historiador.

Reiteradamente hemos deplorado la prematura muerte del querido amigo y eminente historiador Dr. Sobrequés Vidal, y su obra ya realizada es merecedora de los mayores elogios. Su muerte ha sido, para Gerona y para las comarcas gerundenses, una pérdida realmente irreparable. — J. PLA C.

LUIS BATLLE Y PRATS, *La "reducció de pesos, mides i mesures del segle XVI", en relació con Gerona y su vegueria*. Universidad de La Laguna (Canarias). Homenaje a Elías Serra Ráfols, tomo I, p. 195-200.

El muy culto y erudito archivero municipal de Gerona, Dr. Don Luis Batlle y Prats, además de su labor que podríamos llamar oficinesca, realiza una interesante labor investigadora.

BIBLIOGRAFIA

Para publicar en un volumen de homenaje a la memoria del conocido investigador D. Elías Serra Ráfols, fallecido en julio de 1972, escribió el Dr. Batlle Prats un interesante trabajo sobre los pesos y medidas, en uso en Gerona en el siglo XVI y su acomodación a otras medidas y pesos que el Gobierno español decretó implantar, para obtener la igualdad de medida en dichos medios de comerciar, habida cuenta que las diferencias comarcales que hasta entonces ofrecían las pesas y medidas empleadas en las transacciones mercantiles, complicaban considerablemente las relaciones comerciales entre comarcas distintas.

Y en este trabajo se da cuenta de dos hechos que resultaron de importancia para lograr cierta uniformidad intercomarcal en las pesas y medidas empleadas.

El primero de dichos dos hechos fue el encargo que hizo el General y el Municipio gerundense, a tres personalidades competentes de la ciudad, para estudiar la debida valoración de las nuevas pesas y medidas que debían adaptarse a las viejas, a las cuales deberían substituir en las futuras transacciones.

Y la segunda e importante resolución fue la publicación de su informe, que resulta un documento de contenido aleccionador. Dicho documento remonta al año de 1587 y aparece redactado en catalán.

Esta labor investigadora que viene realizando el Dr. Batlle Prats en la documentación del Archivo Municipal de Gerona, constituye una valiosa aportación al conocimiento histórico de la ciudad, y los gerundenses hemos de agradecerle su constante interés en mostrarnos interesantes aspectos del vivir de la ciudad en tiempos pasados, a través de la documentación que, venturosamente, atesora nuestro Archivo Municipal. Con ello, parecen revivir hechos pasados y tal vez ya olvidados. — J. PLA C.

DR. D. JAIME MARQUÉS CASANOVAS, *Sta. María de Castelló de Ampurias*. Salt, 1972, 38 p. con grabados y láminas.

El Dr. Marqués Casanovas es un incansable investigador de los monumentos (especialmente de los de carácter religioso), ubicados en nuestra provincia. En volúmenes monográficos, en revistas y en otras publicaciones, con constancia ejemplar y con amplios conocimientos, viene dando, de muchos monumentos, recensiones de un alto valor investigador.

Ahora ha publicado en un volumen de elegante presentación, un cuidado estudio del historial y de las características arqueológicas de un monumento tan importante, artística e históricamente, como es el gran templo parroquial de Sta. María de Castelló de Ampurias, llamado también, por su magnificencia constructiva, la "Catedral del Ampurdán".

BIBLIOGRAFIA

En este volumen estudia el Dr. Marqués los precedentes de este templo, ocupándose de la primera iglesia (de comienzos del siglo XI), del templo románico y del interior de la actual iglesia, de su magnífica fachada ojival, estudiando cronológicamente las diversas partes y detalles de tan notable construcción.

Sigue luego estudiando las últimas estructuras de este tan notable templo, así como sus detalles más significativos y las características más sobresalientes de su magnífica fachada.

El estudio de los principales elementos arqueológicos lo hace el Dr. Marqués con justeza y la necesaria meticulosidad, estudiando también el Museo que se ha dispuesto en la sacristía de la iglesia, así como el detalle del altar mayor, el campanario, el ábside de la iglesia y otros varios detalles de este tan interesante conjunto arqueológico.

También son objeto de adecuado estudio, diversas imágenes y varias joyas de este tempo.

La obra está ilustrada con muchas fotografías de gran valor documental, y en la cubierta figura buena parte de la tan magnífica portada que tanto valora el conjunto de este gran templo.

Hay que agradecer al Dr. Jaime Marqués el haber producido esta obra, que resulta muy importante y adecuada para un estudio completo y detallado de esta iglesia, que por su magnificencia bien merece ser considerada como una valiosa catedral. — J. PLA C.

CARLOS OBIOLS Y TABERNER, *El Magistrado Saura*, Revista Jurídica de Cataluña, 1972.

El trabajo que D. Carlos Obiols dedica a la memoria del ilustre magistrado D. José M.^a Saura, es la expresión honda y sentida, rendida como homenaje al recuerdo de un compañero y amigo cordial, por un hombre tan sincero y ponderado como es el Sr. Obiols Taberner, rendido a un funcionario modélico, a un amigo leal y a un hombre bueno, que en su modélica actuación supo velar siempre por la pureza de la Justicia, por los altos prestigios de la Magistratura de nuestros Tribunales y por el enaltecimiento supremo de la actuación de la Justicia en las plurales actuaciones del Magistrado Sr. Saura.

Los conceptos y las palabras que el Sr. Obiols Taberner dedicó a la buena memoria del magistrado D. José M.^a Saura, revelan el reconocimiento de la modélica actuación de dicho Sr. Saura en las actuaciones de su carrera y el hondo afecto a una amistad, forjada en los años mozos y resellada, año tras año, en una actuación y en un trato íntimamente unidos.

El solemne acto de homenaje celebrado en Tremp prueba la densidad de la personalidad de D. José M.^a Saura, así como el hondo reconocimiento de los méritos de su actuación, de su solvencia pro-

BIBLIOGRAFIA

fesional, de su bondad de conducta y apreciar su responsabilidad siempre tan dignamente mantenida por el Sr. Saura.

Don Carlos Obiols, al ensalzar cumplida y merecidamente la personalidad del magistrado Sr. Saura, sirve con ello los altos fines de la Justicia, desarrollados esta vez por un profesional tan digno y destacado como es el Ilmo. Sr. D. Carlos Obiols Taberner. — J. PLA C.

LUIS PERICOT GARCÍA, *Reflexiones sobre la Prehistoria Hispánica*. Discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, Madrid, 1972.

El Dr. D. Luis Pericot, ilustre gerundense, es considerado desde hace muchos años, y muy merecidamente, como uno de los más prestigiosos prehistoriadores españoles. Su acción investigadora y orientadora en las investigaciones prehistóricas se viene ejerciendo en el ámbito nacional y también en el mundial, y por lo que hace relación a la provincia de Gerona, viene siendo, desde hace muchos años, el fomentador de las investigaciones prehistóricas en nuestras comarcas, y mucho deben a él, a sus consejos y orientaciones, los grupos de prehistoriadores que en Gerona, en Bañolas, en Torroella, en Besalú, en Cassá de la Selva, en Llagostera y en otras poblaciones gerundenses, vienen investigando para el mejor conocimiento de los yacimientos prehistóricos en nuestras comarcas gerundenses.

No es de extrañar que dada la densa preparación científica del Dr. D. Luis Pericot, sus aportaciones a los Congresos nacionales e internacionales de las actividades prehistóricas hayan merecido, siempre, la mayor consideración y estima de los especialistas en estas ciencias y que la Real Academia de la Historia deseara incorporarle en su seno, como académico de número.

En el acto de su ingreso en dicha Real Academia, el Dr. D. Luis Pericot pronunció un magnífico y aleccionador discurso, que ha sido publicado como un denso y aleccionador trabajo. Esta es la publicación a la cual dedicamos las presentes líneas.

En su discurso de ingreso en la Real Academia, el Dr. Pericot recordó su primera estancia en Madrid, como estudiante, y dedicó un agradecido recuerdo a los que fueron sus profesores en aquel tiempo, ya lejano.

Dedica luego considerable extensión a mostrar las características científicas de la Prehistoria y esto lo desarrolla con criterio de excavador e investigador, procediendo en el orden en que van apareciendo las capas o estratos al excavar, o sea, en orden de los más recientes a los más antiguos.

En el desarrollo de su trabajo el Dr. Pericot da una honda impresión de su alta competencia científica y de haber seguido, del todo al día, la evolución y los avances de la Prehistoria en los últimos cuarenta años.

BIBLIOGRAFIA

Se ocupa con merecido elogio del gran maestro Sr. Gómez Moreno, considerándole como el último gran elemento de la Escuela que podría llamarse erudita.

Cierra este volumen otro trabajo, que habrán leído con positivo fruto todos los amantes de la Prehistoria; el discurso de contestación que escribió para dicho acto de recepción el académico Dr. D. Antonio García Bellido y que desgraciadamente no pudo leer en aquel solemne acto, por haber fallecido unos días antes de celebrarse el mismo.

Ya indicamos con anterioridad, que la lectura del discurso del Dr. D. Luis Pericot ha de resultar altamente interesante y aleccionador para todos los prehistoriadores, sin distinción de países.

J. PLA C.

MIGUEL DE PALOL, *Girona i Jo*, Editorial Pórtic, 247 p. Barcelona, 1972.

El delicado e inspirado poeta que fue Miguel de Palol, escribió, poco antes de morir, las interesantes memorias que constituyen este libro. Miguel de Palol, en una prosa magnífica, relata con relieve y nostalgia episodios de su infancia, de su adolescencia y de su juventud, y su relato queda enriquecido con una visión personal, emocionada y nostálgica de aquella entrañable Gerona de últimos del siglo pasado y primer tercio del siglo actual, con sus ensayos de bohemia y sus literatos, sus tipos pintorescos y populares, y con las periódicas estancias en la ciudad gerundense del ilustre literato y gran pintor romántico Santiago Rusiñol.

Todas estas narraciones quedan como sublimadas por la prosa brillante del autor y por la plástica vivacidad con que ha sabido interpretar paisajes urbanos gerundenses, ambiente de la ciudad, personajes de su época y detalles destacados del vivir ciudadano.

Deseamos hacer patente también, en esta nota bibliográfica, el hecho, que ciertamente nos ha emocionado, de que fuera el hijo de D. Miguel, el Dr. D. Pedro de Palol, quien prologara este libro, haciendo en dicho prólogo un merecidísimo elogio de su padre. Este gesto, realmente modélico y emocionante, nos recuerda que hace años, escribimos, en cierta ocasión, las líneas siguientes:

“Ditxós el pare que, després del seu traspàs, continua vivint, emotivament, en el cor i en el record dels seus fills”.

Y decimos ahora:

Dichoso Miguel de Palol, que después de su muerte, continúa alentando, emotivamente, en el corazón y en el recuerdo de su hijo. Creemos que es este el mejor elogio al poeta y escritor notabilísimo que fue Miguel de Palol y a su hijo, prologuista entusiasta de un libro de memorias escrito por su padre.

J. PLA C.